

CA.VI.2

PROGRAMAS

VI. PROGRAMACIÓN

1. Bases para

2. Programas

3. Monitoreo

VII. SEGUIMIENTO



PROGRAMAS

Los seis programas en los que se agrupa de manera específica la atención de los diversos asuntos relacionados con el manejo de la Reserva y la vida silvestre del campus, dentro del PMA REPSA son: Gobernanza, Preservación, Atención a los factores de presión, Manejo integral del paisaje, Comunicación socioecológica e Información y conocimientos.

Estos programas se establecieron a partir de la Estrategia Nacional sobre la Biodiversidad de México y Plan de acción 2016-2030 diseñada por la CONABIO (fig. 1), haciendo una adecuación a la naturaleza de los Programas para que respondieran a las particularidades del manejo de la REPSA.

“La estructura de la Estrategia refleja la analogía de una casa con seis elementos, donde los cimientos son los ejes estratégicos de Conocimiento y el de Educación, comunicación y cultura ambiental. El primero de ellos, es la base donde se genera, documenta y sistematizan los resultados de la investigación científica y los saberes tradicionales que dan sustento a la toma de decisiones en materia de biodiversidad. Por otra parte, el segundo eje estratégico define los esquemas formales y no formales que permitirán asumir una mayor valoración de la biodiversidad para establecer un uso cada vez más sustentable de los recursos y servicios que ésta provee, todo ello mediante estrategias de comunicación y difusión. Los pilares de la casa son tres ejes: Conservación y restauración, Uso y manejo sustentable y Atención a los factores de presión; éstos tienen como finalidad incrementar las acciones que impactan de manera positiva a la biodiversidad y disminuir las causas directas de la pérdida de ésta. El techo de la casa lo constituye el eje estratégico de Integración y gobernanza con el cual se refuerza la instrumentación de las acciones mediante el fortalecimiento de la coordinación entre actores y sectores, la armonización del marco jurídico, la promoción de la integración y la cooperación” (ENB, 2016).

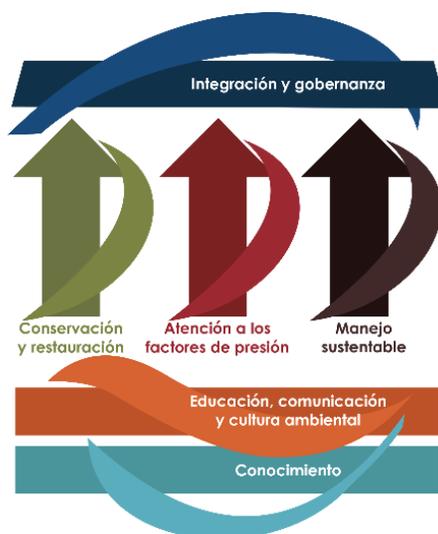


Fig. 1. Ejes estratégicos de la Estrategia Nacional de Biodiversidad de la CONABIO.



Fig. 2. Adaptación de los Ejes a los Programas del Plan de manejo adaptativo de la REPSA.

La adecuación de la ENB al PMA REPSA se realizó a partir del trabajo colectivo del personal SEREPSA, donde se identificaron los asuntos concernientes a cada Programa, su objetivo y por ende la manera más adecuada de nombrarlos.

Los objetivos generales de los Programas son a su vez, los objetivos particulares del PMA REPSA:

1. **Gobernanza:** coordinar las acciones de gestión, administración y vinculación en torno al manejo de la REPSA.
2. **Preservación:** resguardar el territorio de la REPSA.
3. **Atención a los factores de presión:** Identificar los factores de presión, analizar y atender sus causas.
4. **Manejo integral del paisaje:** Promover la continuidad y conectividad del ecosistema nativo.
5. **Comunicación socioecológica:** Promover la visibilización, compartir la información y facilitar la reflexión en torno a socioecosistema.
6. **Información y conocimientos:** Gestionar los datos, la información y los conocimientos en torno al socioecosistema.



Fig. 3. Trabajo colaborativo del equipo SEREPSA durante las sesiones semanales del Plan de manejo durante 2019.

Respecto a la triada de la naturaleza del manejo: investigación-acción-documentación, los Programas son como tal la acción, es decir la instrumentación, la operatividad del PMA REPSA, la cual requiere de la coordinación y comunicación permanente entre las dependencias y autoridades universitarias de CU involucradas en el manejo del campus. Por ello, se buscará ir empatando la estructura organizativa actual de la SEREPSA con la estructura de los Programas para distribuir de manera adecuada al personal y la carga de trabajo y así generar la coordinación que se requiere.

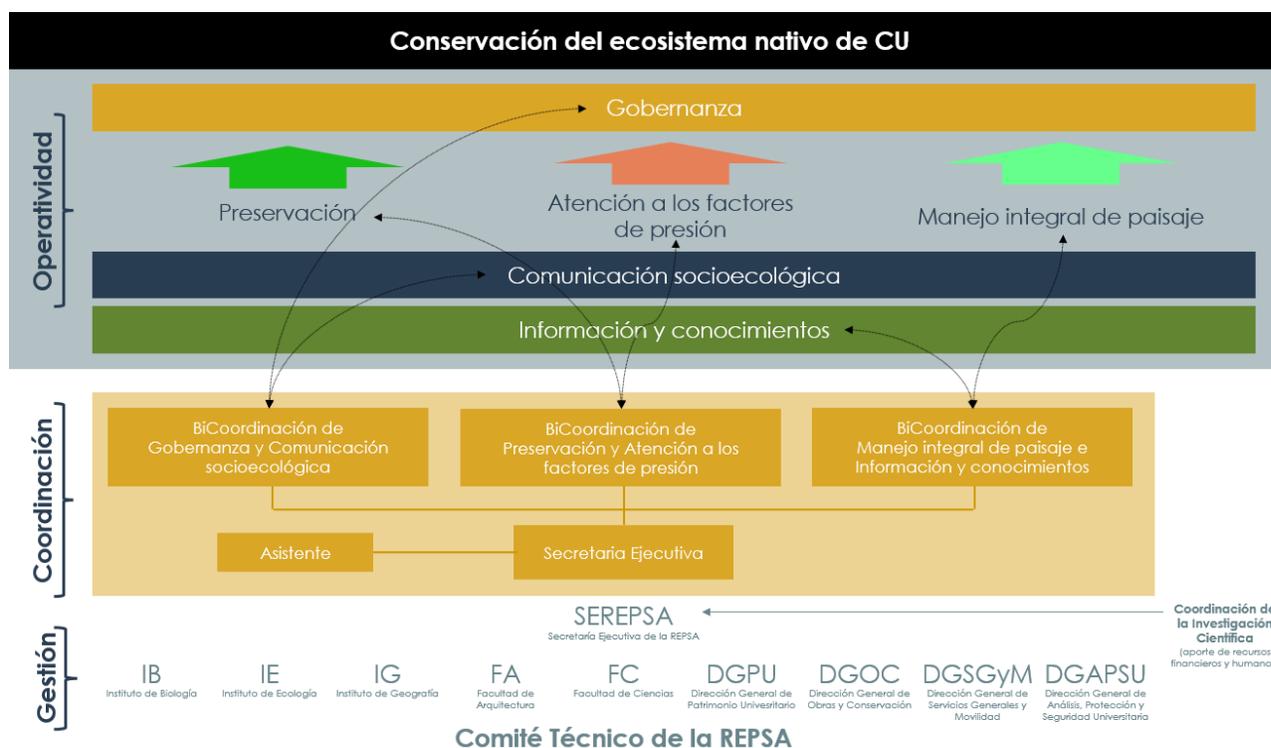


Fig. 4. Operativización del Plan de manejo adaptativo REPSA a través de la reorganización en la estructura de la SEREPSA y la coordinación con las diversas entidades del Comité Técnico de la REPSA.

Actualmente se tiene identificado un indicador general para cada uno de los Programas, los cuales son los que se reportan en el informe semestral del Plan de Desarrollo Institucional (PDI):

1. **Gobernanza:** Número de asuntos atendidos.
2. **Preservación:** Número de rondines realizados.
3. **Atención a factores de presión:** Número de factores de presión atendidos.
4. **Manejo integral de paisaje:** Número de actividades que promuevan la conectividad.
5. **Comunicación socioecológica:** Número de actividades de Comunicación socioecológica.
6. **Información y conocimientos:** Número de nuevos registros en las diversas Bases de datos de información.

